

Informe del Comisario

A los Accionistas de:

COMPUTERSKEPE S.A.

He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujos de efectivos con sus respectivas notas y anexos, de **COMPUTERSKEPE S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013. Estos estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros sobre la base de mi revisión.

1. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 94.1.4.5.0014 que contiene el “Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas a control de la Superintendencia de Compañías” como parte de esta revisión. Efectué pruebas del cumplimiento por parte de **COMPUTERSKEPE S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas y Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
- Que el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujos de efectivos con sus respectivas notas y anexos, evidencia sus situación financiera y el movimiento económico son confiables, han sido elaborados de acuerdo a la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, el que indica lo siguiente:

“Aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 01 de enero del 2012, todas aquellas compañía que cumplan las condiciones señaladas en artículo primero de la presente resolución.

Se establece al año 2011 como periodo de transición, para el efecto este grupo de Compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 2011.

Los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición fueron contabilizados el 01 de enero del 2012

2. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **COMPUTERSKEPE S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.
3. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
4. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,



Comisario Principal
C.P.A. LUISA TORRES MINDIOLA
REG. NAC. N° 32.302

Quito, marzo 21 del 2014

COMPUTERSKEPE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Bancos	855,13	
Cuentas por Cobrar Clientes	28.959,84	
(-) Prov. Cartera Comercial	(661,90)	
Crédito fiscal RENTA	0,00	
Crédito fiscal IVA	721,53	
Otras cuentas por cobrar	9.670,27	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	39.544,87	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Equipo procesamiento de datos	1.425,60	
(-) Dep. equipo proc.datos	(546,02)	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	879,58	
TOTAL ACTIVO	40.424,45	0.00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR		
Proveedores		1.362,23
Participación por pagar		1.980,73
IESS por pagar		243,50
Beneficios Sociales por pagar		208,96
Jubilación por pagar		272,27
Desahucio por pagar		342,88
Rte Fte por pagar		269,14
Iva por pagar		321,54
Impuesto a la Renta por Pagar		1.139,33
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.140,58	
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos Bancarios		5.627,80
TOTAL PASIVO	11.768,38	
PATRIMONIO		
Capital suscrito y pagado		800,00
Resultado Ejercicios Anteriores		19.136,35
Resultado del Ejercicio		8.719,72
TOTAL PATRIMONIO	28.656,07	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	40.424,45	


Leonel Sabando
GERENTE GENERAL


Ana Irene Rodríguez
CONTADORA GENERAL

COMPUTERSKEPE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INGRESOS

Ventas Locales	70.046,84
Ventas Exterior	2.820,00
Total Ingresos	72.866,84

GASTOS DE VENTAS

Honorarios	18.110,84
Suministros y Materiales	3.508,46

TOTAL GASTOS DE VENTAS	21.619,30
-------------------------------	------------------

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Sueldos	20.906,52
Otros gastos del personal	4.592,25
Fondos de reserva	1.580,67
Aportes Seguro Social	2.540,43
Beneficios Sociales	2.313,71
Jubilación Patronal	162,70
Desahucio	159,49
Depreciacion	546,02
Movilización, transporte	1.145,64
Telefonia Movil	817,67
Otros Servicios	1.547,56
Gastos de Gestión	723,17
Comisiones Bancarias	120,60
Gasto Intereses Bancarios	600,82
Otros Gastos	285,45

TOTAL GASTOS DE VENTAS	38.042,70
-------------------------------	------------------

TOTAL EGRESOS	59.662,00
----------------------	------------------

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	13.204,84
------------------------------------	------------------

Participacion Trabajadores	1.980,73
(+ Gastos no deducibles)	159,49
Base imponible para impuesto a la renta	11.383,60
Impuesto a la renta periodo	2.504,39

UTILIDAD DEL EJERCICIO	8.719,72
-------------------------------	-----------------


Leonel Sabando
GERENTE GENERAL


Ana Irene Rodríguez
CONTADORA GENERAL